



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
Departamento de Ciencias Exactas
BUENOS AIRES 177 - SALTA (R. A.)

Salta, 22 de Agosto de 1973

Expte. N° D.Cs.Ex. 5.028/73

Res. N°050/73

VISTO:

Las actuaciones relacionadas con el llamado a concurso para proveer un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura "ANALISIS / MATEMATICO I", teniendo en cuenta en dictamen producido por la comisión Asesora;

En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Universidad y / las Res. N° 291 y 371/73 de la Intervención de la Universidad Nacional de Salta;

EL DELEGADO INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura ANALISIS MATEMATICO I , a la Sra. Ing. MARIA / CRISTINA LENTINI DE PASCUAL, L.C. N° 5.677.946, a partir del día 20 de Agosto del cte. año con la retribución de Presupuesto, y demás bonificaciones y beneficios de ley, en mérito a los resultados del presente concurso y por el término de dos (2) años, de acuerdo a lo dispuesto / en el Art. 35° de la Ley Universitaria.-

ARTICULO 2°; Siga, a sus efectos a la Dirección General de Administración para su / toma de razón y demás efectos.-

Lic. Roberto Gaspar
Delegado Interventor